FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

CIRCULAR Nº 149 J-J DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

ASUNTO: CURSO AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE PASE DE GRADO DE JIU-JITSU DE 1º A 3º DAN

La Federación Madrileña convoca estos cursos de A.F.P. de JIU-JITSU para el pase de grados. En ellos podrán participar todos los deportistas de Jiu-Jitsu de cualquier Autonomía que cumpla con los requisitos abajo expuestos.

LUGAR: P.D.M. Villaviciosa C/ León, nº 59; Villaviciosa de Odón.

FECHAS Y HORARIOS: sábado **14 de noviembre** de 2026, de **16:00 a 19:00 horas.**

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los cinturones marrones, los primeros y segundos danes que quieran pasar de grado por el sistema de créditos y los cinturones negros que deseen actualizarse. Aquellos deportistas que pertenezcan a otras federaciones autonómicas deberán enviar al inscribirse el visto bueno a su Federación. Los menores de edad aportarán documento de autorización paterna, materna o del tutor legal.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 34 € por cada jornada de tres horas (1/4 de crédito/presencial). El pago y la documentación se realizará desde la plataforma, desde su ficha deportiva, según las INSTRUCCIONES AFP que se adjuntan.

Todos los profesores, árbitros y voluntarios de la FMJYDA con licencia y colegiación en vigor de la temporada 2025-2026 renovada desde el 1 de octubre de 2025, tendrán una bonificación y abonarán por la jornada de 3 horas 16 € en la cuota de inscripción.

INSCRIPCIONES: Hasta las 13:00 horas del **miércoles 11 de noviembre,** desde la ficha deportiva de la persona que se inscribe, en https://tramites.fmjudo.es/. Ver INSTRUCCIONES AFP.

En el caso de deportistas de otras federaciones territoriales la inscripción será como en ocasiones anteriores, enviando el justificante de pago (en el que aparezca el nombre de la persona que se inscribe) junto con la hoja de inscripción (firmada por el Profesor) y el visto bueno de su federación, al correo electrónico: escuela@fmjudo.net.

MATERIAL: Se deberá venir provistos de cuchillo y palo para el trabajo de arma blanca y objetos contundentes que se pide para el grado de azul.

IMPORTANTE: Deberá haber un mínimo de 20 inscripciones para poder realizar la actividad, en caso de no llegar al cupo mínimo quedará anulado el curso y se le comunicar a todos los inscritos.

No serán admitidas las inscripciones incompletas o que se reciban fuera de plazo.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

CIRCULAR Nº 149 J-J DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN:

Todos los asistentes deberán tener en el momento de realizar la inscripción la licencia en vigor de la presente temporada 2026-2027, sin este trámite no podrá inscribirse en los cursos.

- **Todos los candidatos deberán tener tramitar en el momento de la inscripción al curso la documentación para el examen y abonar la matrícula para cinturón negro**, los que opten a 1º dan deberán tener cumplidos los 15 años o cumplirlos dentro del año 2026.

- No se admitirá la entrega de documentación ni pago alguno en el lugar y fecha de realización de la actividad.

- El Club al que pertenece el aspirante **deberá tener abonada la cuota nacional de afiliación para la presente temporada, además de estar debidamente colegiado y actualizado su Profesor**.

Al tratarse de una actividad técnica, será obligatorio que todos los participantes lleven **"GI BLANCO con el escudo de Jiu-Jitsu en el pecho izquierdo"**. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de algodón, manga corta y cuello de caja.

No está permitido llevar UKE para realizar la prueba de pase de grado, debiendo emparejarse con los propios compañeros de cada jornada.

ADJUNTO SE ENVÍA NORMATIVA PARA EL PASE DE GRADOS POR CRÉDITOS Y DESARROLLO DEL CURSO

Escuela Federativa

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE DE JIU-JITSU

Normativa para el pase de Grado por el Sistema de Créditos Formativos

Todos los practicantes de *Jiu-Jitsu*, a partir de cinturón marrón, podrán acceder a un grado superior por la vía de créditos formativos, cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Cada crédito tendrá una duración de 30 horas (12 presenciales y 18 de estudio o investigación)

2. Las 18 horas de estudio o investigación de cada crédito deberán ser avaladas por el Profesor de *Jiu-Jitsu* del Club del candidato mediante certificado escrito.

3. Los tiempos de permanencia y créditos que se realizarán como mínimo en cada grado son:

Tiempo mínimo	Dan	Créditos	Nº mínimo de cursos AFP a realizar (3 horas c/u)	Cursos no específicos a restar de los específicos.	Licencias
2 años de marrón	Para 1º	1 ½ (18 horas presenciales)	6	2	3 seguidas o 5 alternas
3 años de 1º Dan	Para 2º	2 (24 horas presenciales)	8	3	2 licencias de 1º Dan
4 años de 2º Dan	Para 3º	2 ½ (30 horas presenciales)	10	4	3 licencias de 2º Dan

Debiendo realizar, al menos, un curso cada año durante el tiempo de permanencia en el grado anterior

Los cursos del A.F.P. **no específicos para pase de grado** que se contabilizarán en el cómputo total de cursos para cada Dan serán los indicados en la tabla.

4. A partir de la realización del mínimo de créditos necesarios para cada grado, los profesores del Aula de Formación Permanente podrán realizar la prueba de pase de grado a los candidatos que ellos estimen han alcanzado el nivel técnico correspondiente al grado que optan. De no superar la prueba o en caso de no alcanzar el nivel mínimo para optar a esa prueba, los candidatos realizarán las jornadas que sean necesarias, en las mismas condiciones de inscripción, pago, autorización paterna y visto bueno federativo que las anteriores.

5. Los candidatos que obtengan el grado mediante cursos de A.F.P. obtendrán la reducción de un año de permanencia en el grado anterior, según la tabla arriba indicada.

6. **Todos los alumnos independientemente del dan al que opten, deberán tener tramitada la documentación y abonadas las tasas de cinturón negro,** este trámite se realizará junto con la inscripción en la plataforma, desde su ficha deportiva, para poder realizar los cursos. **Los cinturones marrones deberán tener cumplidos 15 años en el momento de empezar los cursos o cumplirlos dentro del año 2026**.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE DE JIU-JITSU

7. Al inicio de cada jornada se deberá dar el nombre en la mesa de control para poder anotar la asistencia para que, llegado el momento de cumplir con el número de cursos correspondientes no falte ninguno por contabilizar. Los candidatos menores de edad aportarán además la autorización paterna, materna o del tutor legal.

8. Obligatorio utilizar **"*Gi*" blanco con el escudo de *Jiu-Jitsu*. No podrá llevar dorsal**, (hombreras, escudo de su club o su nombre bordado) y **las mujeres, además, llevarán camiseta blanca de algodón con cuello de caja bajo el "*Gi*"**.

9. **No se permite asistir a los cursos exclusivamente como *Uke***. Todos los candidatos realizarán el trabajo de las jornadas y la prueba de pase de grado con los compañeros del grupo y nivel técnico que les corresponda.

10. **Es obligatorio calzarse siempre al salir del tatami** (recomendable llevar chanclas).

11. Se recomienda también a todos los alumnos ir provistos de su propia botella de agua, para hidratarse convenientemente.

12. El AFP J-J estará abierto para todo deportista de Jiu-Jitsu que quiera actualizarse técnicamente. Todo el que quiera que contabilice para pase de grado tendrá que tramitar la correspondiente documentación antes del inicio del aula.

Desarrollo de los Cursos de AFP-Pase de Grados:

→ **Saludo.**

→ **Calentamiento General.** 10'

División de grupos por Grado. Explicación y práctica de las técnicas que vaya indicando el maestro. In situ, en desplazamiento, en combinación de distintas *Wazas* y en *Bunkai*.

→ ***Atemi Waza:*** Explicación y practica

→ ***Uke Waza:*** Explicación y practica

→ ***Nage Waza:*** Explicación y practica

→ ***Katame Waza:*** Explicación y practica

→ ***Ne Waza:*** Explicación y practica

Este apartado tendrá una duración aproximada de dos horas y, a continuación, habrá un descanso de diez minutos.

→ ***Kata:*** Exposición de los distintos *Katas* indicadas por el maestro y posibles correcciones del maestro

Este apartado tendrá una duración aproximada de una hora.

Las evaluaciones se harán sin parar el curso que siempre estará dirigido por un maestro.